

para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Garrido López.
Expediente: 73/2010-EX.
Fecha: 30.4.2010.
Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 20 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 20 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco de la Torre Ceballos.
Expediente: 91/2010-EX.
Fecha: 16.6.2010
Acto notificado: Alegaciones expediente exclusividad.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 20 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 20 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Carlos García Morales.
Expediente: CO-171/2009-BO.
Infracciones: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 19.4.2010.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: Multa de 150 euros.
Plazo de alegaciones: Diez días, desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 20 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 20 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Biancopas, S.L.
Expediente: 92/2010-EX.
Fecha: 18.6.2010.
Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 20 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 23 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican acuerdos de inicio de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso escolar 2008/2009.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D.P. de Málaga, teléfonos 951 038 016/11, Avenida de la Aurora, 47, 29071 Málaga.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
ES SALEMY, ABDENNASER CALLE ERESMA 4, PISO 11º-B MALAGA	X7698847B	2.400,00 €	2008/09	1.1
ES SALEMY, RADOUANE CALLE ERESMA 4, PISO 11º-B MALAGA	X7698808H	2.400,00 €	2008/09	1.1
FERNANDEZ PACHA, ANA MARÍA CALLE LOS REALES EDF. EL PINAR 2 MALAGA	80155533G	2.250,00 €	2008/09	14.10
MACAT GALLARDO, LAURA MELINA AVENIDA GREGORIO DIEGO 31, PISO 4º-A MALAGA	47967299V	413,00 €	2008/09	1.1

Málaga, 23 de julio de 2010.- El Delegado, Antonio M. Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 9 de julio de 2010, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, sobre comunicaciones de levantamiento de la suspensión de procedimientos de descalificación y notificaciones de resoluciones de descalificación cooperativa de los expedientes relacionados.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas sin efecto las comunicaciones de levantamiento de la suspensión de varios procedimientos de descalificación y las notificaciones de